



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9.080.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO GASTÓN
RIQUELME PROVOSTE Y
OTRO.

LAJA, 17 de noviembre 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 883 y N° 888.
- 2.- Programa Feria Regional del Mundo Joven San Nicolás 2016.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Gastón Riquelme Provoste, Coordinador de Educación Medio Ambiental del Departamento de Educación, quien se dirigirá a San Nicolás, el jueves 17 de noviembre de 2016, con motivo de acompañar a 2 alumnos que participarán en Feria Regional del Mundo Joven San Nicolás 2016. El traslado se realizará en camioneta placa patente GTCF-50, conducida por el Sr. Julio Osses Muñoz.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar a los funcionarios indicados, el reembolso de gastos de peaje, estacionamiento y pago de horas extraordinarias al Sr. Osses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓